

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**“La legislación electoral está probada”:** Alanis Figueroa. Las autoridades electorales de México disponen de las herramientas suficientes para garantizar la legalidad de las elecciones, tanto las presidenciales como legislativas y locales, aseveró **María del Carmen Alanis Figueroa**, magistrada presidenta del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Sobre las instituciones y procedimientos electorales con las que cuenta el país para que en 2012 haya una elección del Ejecutivo federal a prueba de dudas, destacó: “Sí, yo diría que la legislación electoral está probada como una de las más exitosas del mundo”, y agregó que el TEPJF tiene los elementos suficientes “para detener prácticas ilegales y para volver cada uno de los actos de las elecciones por el camino del Derecho”. En entrevista publicada en el suplemento Las Políticas, edición especial con motivo del Día Internacional de la Mujer, Alanis dijo que cuando ocurre un escenario de competencia muy pareja, como en 2006 y hay una serie de impugnaciones, los procesos se complican pero “tenemos las leyes, atribuciones y el personal suficiente en el Tribunal para garantizar la legalidad”. Explicó que en 2006 lo más controvertido fue que una coalición solicitaba la apertura de los paquetes electorales para hacer el recuento total. En ese sentido, destacó: “hoy tenemos reglas más claras, un procedimiento distinto que permite abrir, en caso de que proceda, los paquetes en distritos, así como reglas más claras de hasta dónde pueden llegar las atribuciones del Tribunal para declarar válida o incluso anular la elección presidencial”. Expuso que en 2007 y 2008 se realizaron reformas importantes al marco legal que rigen los comicios y se ha tenido oportunidad de aplicar los nuevos ordenamientos en elecciones locales realizadas en 2009, 2010 y lo que va de 2011. En la portada del suplemento se publicó fotografía de María del Carmen Alanis, y llamado para la entrevista. (EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, LAS POLÍTICAS, DIEGO RADILLO)

**Los cumpleaños.** La nota menciona que el 21 de marzo festeja su cumpleaños **María del Carmen Alanis Figueroa magistrada** presidenta del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. (EL ECONOMISTA, P. 6, LAS POLÍTICAS, DE LA REDACCIÓN)

**Día de la mujer, 100 años.** A 100 años de celebrar el Día Internacional de la Mujer, este sector poblacional registra un gran rezago en la vida social del país. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en México existen 57.5 millones de mujeres, de las cuales el 10% no percibe salario por actividades laborales. En el ámbito político e inclusive cuando la historia de México muestra que las mujeres tienen presencia fundamental en los movimientos políticos y sociales, su participación en las tareas de gobierno y toma de decisiones es limitada, expuso el INEGI. El organismo dio a conocer que en los últimos 30 años sólo cinco mujeres han gobernado alguna entidad federativa del país. En el Poder Legislativo federal, desde 1953, cuando se aprobó el voto femenino en el país, a la fecha ha habido 159 senadoras y 983 senadores, seis mil 18 diputados y 925 diputadas, lo cual significa que en el curso de estos 58 años las mujeres han ocupado 14% del total de curules en el Congreso. La participación de este sector de la población en el Poder Judicial es también reducida, pues de los 11 magistrados que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación sólo dos son mujeres. En el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, sólo una de siete magistrados es mujer y ninguna forma parte del grupo de seis consejeros que en febrero de 2011, integraban el Consejo de la Judicatura Federal. (RUMBO DE MÉXICO, P. 8 Y 9, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

**Deja IEEM para después monitoreo de “campañas”.** El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dejará para cuando tenga más personal y recursos materiales el monitoreo anticipado en medios de comunicación que han solicitado el PAN y el PRD, quienes acusan que el gobierno estatal y representantes de elección popular priístas ya comenzaron a posicionar a su partido, antes de tiempo, en estos comicios. En sesión extraordinaria, el Consejo General del IEEM respondió así a las peticiones formales de la oposición para realizar un monitoreo previo al inicio de las precampañas, previsto a partir del 17 de marzo. "Se informa al peticionario que el monitoreo que solicita realizar comenzará una vez que el IEEM cuente con los elementos técnicos y humanos necesarios para su realización", indicó la respuesta del Instituto Electoral al PAN, quien ahora volverá a presentar otra controversia ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, para acelerar la fiscalización en medios. (REFORMA, P. 11, ESTADO, ENRIQUE I. GÓMEZ; TV MEXIQUENSE, CARLOS GONZÁLEZ)

**No hace valer el PAN su ideología religiosa.** En la ofensiva legal del PRD contra Hugo Valdemar, vocero de la Arquidiócesis, el PAN no se atrevió a defender el derecho a la libertad de expresión, consideró el abogado Armando Martínez. El presidente del Colegio de Abogados Católicos de México lamentó que pese a tener ideología religiosa, el blanquiazul no se sumó a las voces de respeto a los derechos y garantías de un ciudadano común, como lo es el padre Valdemar. Reiteró que tras la sanción del IFE por el presunto llamado a no votar por el PRD en los próximos comicios mantendrán la lucha a través de las vías institucionales y legales. "Seguiremos, el tema de la amonestación, de momento, no nos preocupa porque primero se tiene que resolver el tema en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y queda un largo camino jurídico en el que estaremos impugnando cada una de las soluciones que vayan en contra del padre", dijo. (IMPACTO EL DIARIO, P. 10, NACIONAL, ANA LUISA GUERRERO)

**Sigue el suspenso por las alianzas electorales.** El 26 de marzo vence el plazo para inscribir ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) las coaliciones que competirán en bloque por los ayuntamientos de Hidalgo. Se prevé que en estos días se formalizarán las negociaciones entre partidos políticos rumbo a las elecciones del 3 de julio. Roberto Rico Ruiz, subsecretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario estatal, mencionó que existen grandes posibilidades de que ese instituto político se una a otros para la competencia que se avecina. En cuanto al PRI, mencionó que existen condiciones para llegar a acuerdos comunes con otras fuerzas políticas afines. Añadió que se espera que los demás partidos trabajen de manera ordenada y respetuosa en un proceso electoral intenso que se va a vivir en las próximas semanas. Se dispone de un árbitro fortalecido que es el Instituto Estatal Electoral, cuyas resoluciones han sido validadas por otras instancias, incluso el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Preciso que como lo ha dicho Omar Fayad Meneses, dirigente estatal del PRI, en estos momentos no hay definiciones en cuanto a las identidades de quienes serán sus candidatos. (EL SOL DE HIDALGO.COM, JOSÉ LUIS RICO)

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

**Diario Oficial de la Federación.** Se publicó Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por el que se modifica la Resolución CG297/2008 del Consejo General del Instituto en relación con la queja presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), respecto del origen y la aplicación del financiamiento del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por hechos que se considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), vigente hasta el 14 de enero de 2008, identificada como Q-CFRPAP 49/03 PRD vs. PVEM, en acatamiento a la sentencia SUP-RAP-125/2008 y su acumulado SUP-RAP-126/2008. En el documento se destaca: El 7 de agosto de 2008, mediante oficio DJ/1096/08, la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral remitió a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, el oficio SGA-JA-2059/2008 recibido en esa misma fecha por este Instituto, por el que la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** notificó la sentencia del 6 de agosto de 2008, que recayó a los recursos de apelación interpuestos por los partidos Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática identificado con el expediente SUP-RAP-125/2008 y su acumulado SUP-RAP-126/2008. El documento consta de 30 hojas, se incluyeron únicamente 5. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**Diario Oficial de la Federación.** Se publicó Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) respecto de las denuncias presentadas por los CC. Ofelia Montoya Ubaldo y Rey López Martínez en contra del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), identificadas con los números de expedientes SCG/QOMU/JD02/MEX/036/2009 y su acumulado SCG/QRLM/JD02/MEX/037/2009, en cumplimiento a lo ordenado por la H. **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-324/2009. El documento consta de 41 hojas, únicamente se incluyeron 2. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

## Géneros de Opinión

**Conmemorar a las mujeres, cuotas para fortalecer la representación política: Alanis María del Carmen Alanis Figueroa,** magistrada presidenta del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, publicó por el Día Internacional de la Mujer, un artículo donde menciona que es una ocasión para reflexionar qué tanto se ha avanzado en los anhelos de igualdad que se propusieron las democracias liberales. Es también momento para pensar en las rutas más adecuadas para frenar la reproducción de los mitos, prejuicios y estereotipos que, en no pocos ámbitos, han derivado en niveles diferenciados de acceso y disfrute de un sexo sobre el otro. En ese contexto, uno de los problemas que más han acaparado la atención es el de la participación de las mujeres en cuestiones públicas, particularmente en los espacios de toma de decisiones. La colaboración tiene llamado en primera plana, y agregó que el tema es fundamental, pues de esa inclusión depende no sólo la manera en que el Estado crea normas, instituciones y políticas públicas, sino también la capacidad del propio sistema para potenciar las capacidades ciudadanas de las mujeres. En las democracias, la ciudadanía no se agota con el ejercicio del voto. Implica, también, el ejercicio de los derechos de participación directa en los aparatos del Estado, en particular, las posibilidades de ser votadas y de tener acceso o hacer carrera en la función pública sin discriminación alguna. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 13, NACIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 8 DE MARZO DE 2011

**La elección de Hidalgo/ Xóchitl Gálvez.** La autora menciona: Aclaro que acato y acepto el fallo del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y reconozco a Francisco Olvera como gobernador electo, no sin antes hacer unas reflexiones sobre la última elección en Hidalgo. Como candidata ciudadana, logré polarizar la elección con un complejo proceso interno para lograr la candidatura. El proceso de designación del candidato se retrasó, haciendo que perdiera tres meses para preparar mi campaña. Fue iluso competir con limpieza, respetando la ley y el tope de gastos de campaña: "nadie lo hace", me dijo un magistrado del TEPJF. Mientras para mí era imposible colocar propaganda en todos los municipios por falta de recursos, mi opositor derrochaba capital. Él sabía que el Instituto Electoral local lo permitiría, que no lo iba a sancionar. Intentamos probar los excesos de mi oposición, pero los notarios de Hidalgo nunca aceptaron certificar los despilfarros del candidato, ya que sus nombramientos se los deben al gobernador y no a un proceso transparente de competencia justa. (REFORMA, P. 11, OPINIÓN, XÓCHITL GÁLVEZ)

**Galaxia Política/ Brilla el sol/ Jesús Michel Narváez.** María del Carmen Ojesto, hermana de quien fuera presidente del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, fue designada por Dante Delgado como nueva Coordinadora Nacional del Movimiento de Mujeres. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 9, MP, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

## Sala Monterrey

**Buscan mejora constante en TEPJF .** Beatriz Eugenia Galindo Centeno, presidenta de la **Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, describió al periodo que reporta como un año provechoso. En entrevista, citó que se destacan por la aplicación del lenguaje ciudadano en las sentencias como un eje central de su gestión. Asimismo, describió al periodo que reporta como un año provechoso, en donde no se registraron nulidades en las elecciones. La ceremonia estuvo encabezada por María del Carmen Alanís Figueroa y José Alejandro Luna Ramos, magistrados de la Sala Superior; también asistieron Georgina Reyes Escalera y Rubén Enrique Becerra, de la Sala Monterrey. Galindo Centeno destacó la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad en la Sala Monterrey, a través del cual se obtuvo la certificación bajo la norma internacional ISO 9001:2008. Afirmó que algunos de los ejes centrales de su gestión fueron el acercamiento a la ciudadanía y la aplicación de un lenguaje ciudadano, a través de sentencias claras y sencillas que estén al alcance de la población. (EL PORVENIR.COM, ALBERTO MEDINA ESPINOSA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Oportunidad para que la Corte aborde el derecho "a la libertad creativa".** A 17 días de su estreno, el documental "Presunto Culpable" salió de las carteleras. Cinépolis, en su carácter de distribuidor de la cinta, recibió la orden de la Secretaría de Gobernación (Segob), a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, de suspender la exhibición. Ello, luego de que Blanca Lobo Domínguez, jueza federal, notificara que la suspensión provisional del documental implica que se interrumpa su programación, distribución y comercialización. El litigio relacionado con la exhibición de la cinta representa para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la posibilidad de analizar la reciente reforma al artículo cuarto de la Carta Magna y de "darle contenido" al derecho constitucional que garantiza el pleno respeto al derecho a la cultura y "a la libertad creativa", así como al "acceso y participación" a cualquier expresión cultural. Fuentes judiciales comentaron lo anterior, y destacaron que esta reforma, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2009, ha pasado prácticamente inadvertida, a pesar de que protege a los creadores de cultura, como serían los productores de la cinta, de cualquier acto de autoridad que pretenda detener la libre expresión de su arte o, en este caso, detener la exhibición del filme. Édgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), reconoció que Héctor Palomares, juez 26 Penal, criticado en el documental Presunto Culpable, no tuvo una actuación adecuada ni responsable durante ese juicio que fue filmado. (LA JORNADA, P. 14, JESÚS ARANDA; REFORMA, P.1 Y 7, STAFF Y YÁSCARA LÓPEZ)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Criticar cochinito ¡y hacen el suyo!.** Apenas a principios de febrero, la Cámara de Diputados censuró y criticó al Instituto Federal Electoral (IFE) por haber retenido 348 millones de pesos que le "sobraron" en 2010, y ahora los legisladores procedieron de la misma forma. Los diputados no regresaron a la Tesorería 105.5 millones de pesos que tuvieron de remanente en su presupuesto de 2009. Incluso los diputados rechazaron aceptar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que consideró que el órgano legislativo tenía que devolver a la Tesorería de la Federación esos fondos, los cuales, en lugar de regresarse, se repartieron entre las bancadas de San Lázaro. Los líderes parlamentarios trataron este tema el pasado 14 de febrero, y los señalamientos contra el órgano de fiscalización quedaron registrados en la minuta de la reunión de la Junta de Coordinación Política. (REFORMA, P. 1, CLAUDIA SALAZAR)

**Reprueba al IFE con spot Universidad de Michoacán.** En un hecho sin precedentes, autoridades y alumnos de la Universidad Michoacana lanzaron un spot en contra del Instituto Federal Electoral (IFE) por el despilfarro de recursos. Salvador Jara, rector de dicha Universidad, calificó de torpe que el Instituto pretenda gastar 348 millones de pesos ahorrados en 2010 para comprar muebles. "Ni los muebles ni los inmuebles ni remodelar oficinas cambian a un país; la educación, sí", advierte Jara al inicio del video, de más de dos minutos, subido a YouTube, en el que algunos alumnos critican el "ahorro" del IFE. "Señores consejeros, funcionarios públicos, señores políticos, nuestros patrones, los mexicanos, nos están viendo", concluye. (REFORMA, P. 1 Y 6, ADÁN GARCÍA)

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Coahuila

**Rechaza organización de Coahuila la alianza PRD-PAN.** La organización social “Colectivo Morelos”, afiliada al PRD, oficializará su rechazo a la alianza PRD-PAN para las elecciones en Coahuila de 3 de julio. Alberto Martínez Martínez, consejero municipal en Torreón del colectivo, dijo que no están de acuerdo con esa alianza porque la ideología política del PAN no coincide con la del PRD, que está enfocada al bienestar social. (BASTA, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

### Distrito Federal

**El ombudsman debe disculparse por críticas a nuevos magistrados.** Édgar Elías, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), consideró que Luis González, ombudsman local, le debe una disculpa a dicho Tribunal, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a los 12 magistrados recién nombrados, ya que en ninguna de estas instancias y servidores públicos hay opacidad. En días pasados, el presidente del Tribunal criticó la designación de los magistrados aprobados por la Asamblea Legislativa, ya que algunos de ellos no tienen carrera judicial y no es posible que cuando revisen las apelaciones tengan que resolver sobre un trabajo que desconocen. Explicó que las consideraciones del ombudsman en torno a la selección de los nuevos magistrados no fue clara, y reflejó una ausencia de conocimientos de la carrera judicial, así como de la trayectoria de los nuevos magistrados, quienes tienen como mínimo 21 años de trabajo en el Tribunal. El magistrado indicó que el comentario de González Placencia agravó a todas las instituciones antes mencionadas, pues no sólo puso en entredicho la trayectoria de los magistrados recién nombrados, sino de los legisladores y consejeros. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, ISRAEL YÁÑEZ)

**Gano en encuesta a AMLO: Ebrard.** Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, afirmó que si hoy se hiciera una encuesta abierta entre los ciudadanos para decidir al candidato presidencial de la izquierda, él le ganaría a Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial. Esta declaración la hizo el mandatario capitalino en una entrevista con CNN México, cuyo texto fue reproducido en la página de Internet de comunicación social del GDF con el título: “Ebrard, convencido de su ventaja en la izquierda sobre López Obrador”. De acuerdo con esta versión, para el Jefe de Gobierno la carrera rumbo a 2012 ya comenzó, por lo que reiteró que en enero él dejaría el cargo para ir en busca de la Presidencia. (REFORMA, P. 6, STAFF)

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

## Estado de México

**Definen pregunta para el Edomex.** El consejo técnico que vigilará la organización de la consulta del 27 de marzo en el Estado de México, que determinará si habrá alianza entre el PAN y PRD, definió la pregunta del ejercicio; sin embargo, el resultado no será definitivo, porque los partidos realizarán de manera paralela una encuesta que también será tomada en cuenta. La pregunta será: "Para la próxima elección de gobernador en el Estado de México, ¿estarías de acuerdo en una alianza entre el PAN y el PRD que proponga un(a) candidato(a) con un programa de gobierno común?" Sobre la encuesta, Octavio Germán Olivares, dirigente estatal panista, explicó que los resultados de la consulta serán contrastados con los de la encuesta "para que no haya sesgos, pero aún no sabemos qué peso le vamos a dar a la consulta y a la encuesta". Luis Sánchez, líder del PRD mexiquense, afirmó que los partidos dejarán en manos del comité técnico la organización del ejercicio, y "en manos de la sociedad la decisión" sobre la eventual alianza electoral de cara a los comicios del 3 de julio próximo. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, LILIANA PADILLA)

**Aspirantes de AN cierran filas: Corral.** Luis Felipe Bravo Mena, Ulises Ramírez Núñez y José Luis Durán Reveles, aspirantes a la gubernatura del Estado de México, cerraron filas en torno a la unidad de partido y en vísperas de la convocatoria que se emitirá la próxima semana. El diputado Javier Corral Jurado, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN en esa entidad, informó que en el encuentro con los tres aspirantes, se llegó a acuerdos importantes que tienen como propósito mantener y cuidar la unidad del partido en ese estado. Indicó que durante la reunión a la que asistió también Octavio Germán Olivares, presidente estatal del PAN en el Estado de México, Bravo Mena, Ramírez Núñez y Durán Reveles, acordaron contribuir al proceso de transición democrática en el país a partir de la alternancia que se quiere en la entidad. (MILENIO DIARIO, P. 6, NOTIMEX)

## Hidalgo

**Rechaza PT alianzas en Hidalgo.** Mariano Torres, dirigente estatal del PT, informó que por acuerdo del Congreso Nacional, su partido no podrá participar en alianzas para la renovación de las alcaldías de Hidalgo, pero respetarán los acuerdos trabajados durante medio año para 10 demarcaciones, donde habrá alianza de facto entre los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. (BASTA, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

## Michoacán

**Decide el PAN ir sin delegado en Michoacán.** El Comité Ejecutivo Nacional del PAN decidió disolver la delegación especial en Michoacán y por tanto dejar fuera a Juan José Rodríguez Prats del proceso para elegir gobernador. La dirigencia, encabezada por Gustavo Madero, advirtió que la decisión de no designar delegado en esta entidad se tomó "debido a la relevancia que tiene la elección, la cual será previa a la contienda federal" de 2012. Acción Nacional indicó que a partir de ahora el CEN y el Comité Directivo Estatal serán las instancias encargadas de coordinar directamente la elección que se realizará en la entidad el próximo 13 de noviembre, en donde se elegirá además de gobernador, 113 ayuntamientos y 40 diputados locales. (EL FINANCIERO, P. 30, ANGELLE HERNÁNDEZ)

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

## Nayarit

**Consulta abierta para elegir candidato.** Por consulta abierta a militantes y simpatizantes la coalición "Nayarit, Paz y Trabajo", conformada por el PAN y PRD, elegirá al candidato a la gubernatura rumbo a la elección constitucional del 3 de julio. El Consejo Político Estatal del PRD, con el aval del PAN, acordó convocar a una consulta ciudadana para elegir al candidato a gobernador del estado el 19 de abril. Los ciudadanos elegirán entre los perredistas Guadalupe Acosta Naranjo, Martha Elena García Gómez y el panista Carlos Carrillo Santana. Rodrigo González Barrios, presidente estatal perredista, dijo que además se realizará una encuesta por parte del CEN para ver el posicionamiento de cada aspirante. (MILENIO DIARIO, P. 27, SALVADOR ARELLANO)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**"Sí quiero", afirmó Josefina.** Josefina Vázquez Mota, coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, se destapó como aspirante presidencial rumbo a la elección de 2012. "Yo sí quiero estar en la elección interna de mi partido, y es la primera vez que lo digo con tanta contundencia, con tanta claridad. Quiero estar en esta definición que se haga y que tome mi partido de cara al 2012", dijo en entrevista con el periodista Jorge Ramos en su noticiero de Univisión. Aseguró que seguirá trabajando en la agenda legislativa de su partido, pero que otra de sus prioridades es participar en el proceso interno que defina el PAN. "Hoy por hoy, quiero seguir trabajando en la agenda legislativa. Si en las urnas así se resuelve y si ésta es la decisión que yo tomo frente a la contienda interna de mi partido y mi partido lo resuelve, la pregunta sería por qué no encabezar la decisión política más importante del país", indicó. (REFORMA, P. 5, STAFF)

**Las mujeres en los estados, tejen éxitos y cocinan proyectos.** En el Día Internacional de la Mujer, 300 mil emprendedoras se encuentran en el país ocupando importantes puestos dentro del sector económico, aunque todavía existen algunos rezagos, de acuerdo con datos de instituciones y centros especializados en los estudios de género como la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias. Estos son algunas de las mujeres destacadas en el ámbito tanto empresarial como político. Cristina Alcayaga, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe (CCE-C), es la primera mujer que preside el Consejo, pero entre sus logros, del que se siente más orgullosa es de haber contribuido a promover una reforma al Código Penal de Quintana Roo, que tipifica como delitos grave la explotación infantil. En la Industria de la construcción, hasta hace algunos años reservada para el género masculino, Lorena Limón González, ingeniera, construyó un camino firme dentro de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), de la cual forma parte desde hace 20 años, ha sido cuatro veces Vicepresidenta Nacional, Consejera y Comisionada Nacional. Actualmente es Secretaria del Consejo Directivo de la delegación Jalisco de la CMIC. Ivonne Álvarez, alcaldesa del municipio de Guadalupe, Nuevo León, dijo que una de las cosas determinantes en la vida de una mujer es tener confianza en sí misma, arriesgarse y aventurarse a realizar sus sueños. (EL ECONOMISTA, P. 38, JESÚS VÁZQUEZ, PATRICIA ROMO, SANDRA CERVANTES, TANIA DAMIÁN Y ARMANDO TORRES)

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

**Posturas sobre el Día Internacional de la Mujer.** Las mujeres han ido ganando un lugar en el país y en el mundo a través de vencer muchos estereotipos, obstáculos y enfoques discriminatorios, pero existe un presente que obliga a pensar en lo que queda pendiente, señaló Margarita Zavala, esposa de Felipe Calderón, presidente de México. Al inaugurar el foro "Mujeres jefas de familia, un acercamiento a la conciliación familia-trabajo", la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF aseveró que "dignificar el papel de la mujer también ha significado elevar y dignificar el papel del hombre en la sociedad y en la familia". La organización Reporteros Sin Fronteras (RSF) señaló que la mujer se ha incorporado al trabajo de periodista en los últimos 20 años en muchos países, pero ocupa los puestos más precarios, mientras que los de dirección siguen siendo terreno exclusivo de los hombres. Esa ausencia de mujeres en los puestos directos provoca que los medios den una visión determinada en la prensa, "un mundo todavía ampliamente masculino en el que las mujeres están excluidas", señaló la organización. Para Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la organización Alto al Secuestro, hoy lejos de festejar "es una fecha para recapacitar, ¿tenemos algo que celebrar?", preguntó e invitó a las mujeres a no quedarse sentadas. Mientras que Dione Anguiano Flores, procuradora Social del Distrito Federal, comentó que el 53% de la población que vive en las siete mil 200 unidades habitacionales son mujeres, muchas de las cuales enfrentan problemas de violencia en todos sus tipos: psicológica, económica y familiar. (DIARIO IMAGEN, P. 6, DE LA REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

**La experiencia intelectual de las mujeres en el siglo XXI.** Se publicó desplegado donde se informa que del 7 al 11 de marzo, se realizará en el Palacio de Bellas Artes, el primer Congreso Internacional denominado la experiencia intelectual de las mujeres en el siglo XXI, en el que participarán, editoras, jóvenes, periodistas, filosofas, pensadoras, historiadoras, ensayistas y politólogos. (REFORMA, P. 21, CONACULTA, SEP)

**Pide Green llamar a cuentas a Pascual.** Carlos Pascual, embajador de Estados Unidos, sabía de la operación mediante la cual se permitió el paso de 2 mil armas a México para después seguirles la pista. Así lo señaló Rosario Green, senadora priísta, quien consideró que la operación es una violación flagrante a la soberanía del país, por lo que Felipe Calderón, presidente de México, tiene derecho a una explicación. "Seguramente él sí estaba enterado, porque no pasa nada sin que los ojos del titular de la Embajada de Estados Unidos en México se dé cuenta, pero como tienen una relación tan estresada y tan difícil". Consideró que mientras tanto al Embajador no se le tiene ni como aliado, ni como enemigo. Según un reportaje de la cadena CBS, un agente de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés) reveló que una de las armas que dejaron pasar a México a través del programa "Rápido y Furioso", terminó usándose en el homicidio de un agente de la patrulla fronteriza. Tras ventilarse la información, la cancillería mexicana anunció que solicitará al gobierno de EU información detallada sobre el caso. (REFORMA, P. 3, RAÚL MUÑOZ)

**Abren en EU juicio a Rivera .** Una jueza federal de Los Ángeles resolvió que sí tiene competencia para llevar la demanda presentada en 2010 contra el cardenal Norberto Rivera Carrera por presunta protección a un sacerdote pederasta y estableció un calendario para desahogar el proceso, que culminaría con un juicio ante jurado a partir del 24 de abril de 2012. Josephine Staton Tucker, jueza de la Corte de Distrito para el Centro de California, rechazó el 25 de febrero la moción de Roger Mahony, cardenal y ex arzobispo de Los Ángeles, para desechar por falta de jurisdicción la demanda civil, entablada a raíz de los presuntos abusos sexuales de Nicolás Aguilar, sacerdote mexicano. La falta de jurisdicción fue la razón por la que no prosperó una demanda previa por este caso ante cortes estatales de California. La Ley de Reclamos de Extranjeros, que data de 1789, sólo es accionable ante cortes federales. (REFORMA, P. 1 Y 2, VÍCTOR FUENTES)

MARTES 8 DE MARZO DE 2011

**Acusa Moreira a FCH de liquidar a panistas.** Humberto Moreira, dirigente nacional del PRI, afirmó que Felipe Calderón, presidente de la República, liquidó de un solo golpe a todos los aspirantes del PAN a la candidatura presidencial de 2012. Al referirse a las expresiones del titular del Ejecutivo federal, quien el sábado pasado pidió a sus correligionarios buscar al mejor candidato aun cuando no sea militante del blanquiazul, el coahuilense dijo que Calderón envió a la lona a los precandidatos panistas. “Madero presume que hay 10 precandidatos, pues quedaron liquidados con el comentario del señor Presidente al decir que se preparen para que pueda ser alguien externo. Entonces, quiere decir que esos 10 no existen o que, si existen, no lograron convencer al Presidente de la República, que asiste a su partido y que hace esa declaración. Entonces, quedaron en la lona los 10 de golpe”, aseveró Moreira. El líder del tricolor llamó a Calderón a cuidar su rol como Jefe de Estado y no actuar como cabeza de su partido. Calificó de penosa la actuación de Gustavo Madero, dirigente del PAN, quien trató de enmendar la plana a Calderón. (REFORMA, P. 2 Y 5, CLAUDIA GUERRERO)

**Corrige SCT a operadores del frente contra Telmex-Telcel.** La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) corrigió a los operadores integrantes del frente creado en contra de la dupla Telmex-Telcel al rechazar que existan retrasos en el desahogo de las propuestas de sanción por presuntas violaciones de las telefónicas, propiedad del empresario Carlos Slim. Mediante un comunicado la SCT, dio respuesta al desplegado publicado por los operadores inconformes, aclarando que actualmente todos los procedimientos de sanción que tiene la dependencia se encuentran en desahogo. La Secretaría indicó que se ha dado curso a todos y cada uno de los procedimientos a los que hicieron alusión en su desplegado y aseguró que de las recomendaciones realizadas por la Cofetel, 15 se encuentran en etapa probatoria y dos más en alegatos, por lo que una vez agotadas todas las etapas de dicho procedimiento se darán a conocer las resoluciones que en derecho corresponda. (MILENIO DIARIO, P. 19, SUSANA MENDIETA)

**López Obrador interpondrá un recurso para evitar el “saqueo de los bienes de la nación”.** Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial en 2006, informó que interpondrán un recurso para frenar el saqueo de los bienes de la nación, lo que representa, sostuvo, una abierta violación al artículo 27 constitucional. En su mensaje semanal televisivo habló de la entrega de minas, la industria eléctrica y el petróleo a particulares, principalmente extranjeros. “El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tiene entre otros propósitos cortar de tajo la corrupción imperante en nuestro país, acabar con el saqueo, con el vandalismo” por parte de una “pandilla de rufianes disfrazados de hombres de negocios, delincuentes de cuello blanco”. Sostuvo que lo referente a la entrega de los recursos naturales, que se inició durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, ex presidente de México, se tiene que revisar, aunque reconoció que “son pocas las posibilidades que tenemos, desde el punto de vista jurídico, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está al servicio de la mafia del poder, cuando debería vigilar que se cumpla la Constitución”. (LA JORNADA, P. 18, ALMA E. MUÑOZ, ULISES GUTIÉRREZ Y ANTONIO HERAS)